

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 19 de febrero del 2020.
Resolución No. CU-2020-893

Doctor
Francisco Salgado Arteaga
Rector de la Universidad del Azuay
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 18 de febrero de 2020 considerando que el profesor Dr. Roberto Todeschini, catedrático de la Universidad de Milano-Bicocca cuenta con más de treinta años de trayectoria académica, ha dictado y se encuentra impartiendo clases en varias Maestrías en la Universidad, como la de Gestión Tecnológica y en varios cursos, como el de Análisis de Datos, que actualmente dicta a profesionales de nuestra institución y de otras universidades, es autor de varios libros sobre temas como: Química teórica y Análisis de datos y colaboró para la suscripción del convenio con la Universidad Milano-Bicocca para la movilidad de los profesores e investigadores de las dos Universidades, con los antecedentes expuestos, por unanimidad, resolvió conceder la **designación de Profesor Honorario de la Universidad del Azuay al Prof. Dr. Roberto Todeschini**, distinguido profesor del Departamento de Ciencias de la Tierra y del Medio Ambiente de la Universidad de Milano-Bicocca, quien ha entregado a lo largo de tres décadas su conocimiento y valioso aporte a la formación científica y humana de nuestra comunidad universitaria.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso
SECRETARIA GENERAL